ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN"S.A.

En la ciudad de Tulcán a los diez y nueve días del mes de Febrero del 2016, siendo las nueve y treinta de la mañana (9H.30), se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas presidida por el compañero Aníbal Yazan, como Presidente de la Empresa, con el fin de dar a conocer, resolver y aprobar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la Junta General Ordinaria
2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento, Análisis y Aprobación de los informes de: Presidente y del Gerente de la Compañia, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015
5. Conocimiento y Aprobación de la distribución de Beneficios Sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
6. Elección y Posesión de las nuevas Dignidades Administrativas de la Compañía para el periodo estatutario 2016-2018
7. Asuntos relacionados con la buena marcha de la Intitucion.
8. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA .- Siendo las nueve horas con treinta minutos (9H30 AM), el compañero Presidente agradeciendo la presencia de los compañeros accionistas, procede a dar la bienvenida e inmediatamente solicita al Secretario dar lectura de la convocatoria, la cual es puesta a consideración y aprobada, luego el compañero Fabián Rodríguez quien hace las veces de Secretario , procede a constatar el quórum, y con la presencia de los siguientes compañeros Accionistas: Aníbal Yazan como Presidente, Fabián Rodriguez Gerente y Secretario, Carlos Montenegro-Comisario Principal, Bolívar Salas-Vocal Principal, Wilmer Herrera Vocal Principal, Juan Villota-Vocal Principal, Aníbal Tarapuez, José A. Pozo Ch., Homero Lima-Vocales Supientes, Marco Erazo, Galo Chávez, Raúl Cuasapaz, Carlos Almeida, Juan León, Guadalupe Lucero, Fernando Martínez Mauricio Paredes, Iván Pozo T., Miguel Rivera, José Luis Rodríguez, Leonel Romero, Francisco Sarmiento, representada por el 77,10% del capital suscrito y pagado, y existiendo el quórum reglamentario el compañero Presidente instala la presente Junta General Ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-El compañero Carlos Montenegro en calidad de Comisario Principal de la Compañia, presenta su informe por escrito en el cual manifiesta que en primer lugar felicita a los compañeros del Directorio los cuales tomaron las riendas para dirigir los destinos de nuestra empresa, y acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 274 y siguientes de la Ley de Compañias, los cuales manifiestan, que el Comisario tiene la obligación de llevar el control y vigilancia estrictamente en el manejo económico de la Compañía, para lo cual manifiesta a estado atento, en la toma de decisiones, controlando periódicamente los ingresos y gastos , los cuales maneja el compañero Gerente .

Informa que el Compañero Gerente se ha puesto al frente en la administración de la Compañia, desplegando una buena labor administrativa y muy en especial en el manejo económico, y los informes presentados periódicamente, evidencian que los recursos son manejados con responsabilidad con un criterio razonable y transparente, tal como exige las normas de control de nuestro pais.

La revisión de los Estados Financieros, incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados en nuestra república, y las estimaciones efectuadas por la Gerencia, y son ajustados a las NIIF-Normas Internacionales de Información Financiera, para el periodo Enero-Diciembre del 2015, y que concuerdan con las cifras presentadas sin encontrar diferencias que amerite su revelación y análisis posterior, considera que el control realizado, fundamenta razonablemente el buen manejo administrativo por parte de los administradores.

Para terminar puntualiza las siguientes recomendaciones; realizar más frecuentes las reuniones del Directorio –Que los pagos de las obligaciones de Accionistas se las realice puntualmente, de no ser así tomar decisiones legales – Fomentar el compañerismo realizando reuniones sociales y deportivas por lo menos cada cuatro meses. Este informe es puesto a consideración, el cual es aprobado por todos los asistentes.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO, ANALISIS Y APROBACION DE LOS INFORMES DE: PRESIDENTE Y DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-

a) El compañero Anibal Yazan en calidad de Presidente, en su informe manifiesta que el año 2016 será un año muy difícil tanto económico como de trabajo, manifiesta que existe mucha falta de colaboración de todos los accionistas, ya que deben poner un poco más de apoyo y colaboración para con la empresa y con la directiva para así sacar adelante a nuestra

compañia, informa que como empresa somos parte de un consorcio formado por las filiales de la A.T.P.C., para esto conjuntamente con el compañero Gerente se puso a trabajar y cumplir con todos los requerimientos que exigió el SERCOP, pero este organismo de gobierno no cumple con todos los ofrecimientos, como son pagos puntuales y la constante adjudicación de la carga que tiene el gobierno; es por eso que los compañeros camioneros ya no quieren colaborar con el consorcio. También informa que debido a la situación económica que se encuentra la empresa, se decide con Gerencia y Directorio no contratar los servicios de una secretaria hasta segunda orden, ya que trabajara el compañero Gerente solo y posterior se verá si se contrata o no los servicios de una persona para secretaria, del préstamo que tenemos con el Banco Pichincha, manifiesta que pese a toda adversidad y el buen manejo económico del compañero Gerente, se encuentra al día en los pagos. Por ultimo informa que en todos los organismos de control la compañía en el año 2015 ha cumplido con todos los requerimientos solicitados por ellos.

b) **INFORME DEL GERENTE.**-El compañero Gerente manifiesta que su informe se compone de dos partes, el administrativo y el económico, y empezaré por el informe administrativo recalcando que estos serán proyectados para mayor transparencia y claridad para todos los Accionistas presentes y que puedan exponer sus inquietudes y reclamos en caso de existir alguna duda, empieza manifestando que al cumplir un periodo más de arduo y constante trabajo durante el año 2015, lo más importante considero que es el manejo económico ya que lo considero responsabilidad de gerencia y se verá reflejado en los informes mensuales que luego serán proyectados tanto los ingresos como los gastos y ustedes deberán juzgar, aprobar o rechazar dichos informes, que son el fruto del trabajo honesto y diario durante los cinco días laborables de la semana, pese que el año 2015 fue muy difícil en lo que tiene que ver en la situación económico, es por eso que no se pudo seguir contratando los servicios de una secretaria, razón por la cual se ha trabajado solo en la oficina, esperando que se mejore la situación económica en el año 2016, para buscar los servicios de una persona para que ayude en la oficina, puesto que el trabajo es muy duro desempeñar como Gerente y el trabajo en la oficina. Por ser parte de la directiva de la A.T.PC., en el año 2015 se ha trabajado muy duro con todo lo que tiene que ver del transporte a nivel nacional ya que hoy en día no existe trabajo suficiente para el transportista carchense, es por eso que se ha hecho defensa de clase.

En lo referente en la administración interna debo informar que por ser responsabilidad del Gerente, no se ha dejado la oficina si abrir ningún día laborable, cumpliendo a cabalidad un horario de trabajo arduo y disciplinado

a pesar de no tener apoyo ni ayuda de nadie, es por eso que la empresa se encuentra al día en todos los organismos de control, tanto en contribuciones económicas como en documentación; en las obligaciones económicas con el banco también se ha cumplido puntualmente durante los doce meses del año 2015.

Con relación al cliente que se tiene en Guayaquil debo informar que se ha cumplido con mucho esfuerzo y responsabilidad, ya que los compañeros no quieren colaborar a sabiendas que los valores de los fletes son buenos y lo más importante si cancelan a tiempo y no se debe a ningún compañero de los pocos que colaboran.

Las reuniones de Directorio se las ha realizado periódicamente para presentar los informes económicos mes a mes, los cuales han sido aprobados sin ninguna objeción. Esta administración se ha caracterizado por atender en forma personal y oportuna a todos los Accionistas que lo han solicitado o requerido, esto en forma oportuna e inmediata.

En seguida presenta proyectando por medios magnéticos los informes económicos desde el mes de Enero hasta Diciembre del 2015; los informes y gastos realizados en este periodo; luego el informe consolidado, como también las obligaciones de cada uno de los accionistas que adeudan a la Compañía de las cuotas mensuales que sirven para el manejo y mantenimiento de la Compañía, aquí exhortando y solicitando de la manera más comedida a los accionistas que se encuentran en morosidad se pongan al día en sus obligaciones, para sacar adelante a nuestra Compañía.

Este informe es puesto en consideración a la Junta General, el cual es aprobado por todos los asistentes con las debidas felicitaciones al Gerente.

CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- En este punto el Magister Jefferson Barrera, en calidad de contador de nuestra Empresa, presenta un saludo fraterno a todos los accionistas presentes y muy en especial felicita al Sr. Gerente, ya que con sus informes muy bien presentados demuestra que el manejo económico de esta empresa se lo realiza con responsabilidad, es por eso que al final del ejercicio se refleja los resultados positivos.

Se pone en consideración de la Junta General Ordinaria, los Balances y son aprobados por todos los asistentes con las debidas felicitaciones.

QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES DE LA CIA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- El compañero Gerente manifiesta que como todos

los años se ha venido realizando el agasajo navideño a los Accionistas, allí se refleja lo poco que se puede ahorrar como beneficio. Informa tambien que en el Balance se viene arrastrando un rubro de utilidades no distribuidas, valor que no existe por lo tanto solicita a la Junta General que ese rubro, se autorice al Sr. Contador lo distribuya en otras cuentas para así eliminar dicho rubro; este pedido es aceptado por todos los presentes y se le autoriza al Sr. Contador para que realice los cambios requeridos que vayan en beneficio de nuestra empresa.

SEXTO PUNTO.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LAS NUEVAS DIGNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2016-2018.- El compañero Presidente manifiesta que al culminar un periodo administrativo es hora de nominar los nuevos administradores para el periodo 2016-2018, por lo que solicita candidatos para presidente; el compañero Leonel Romero propone el nombre del compañero Aníbal Yazan para que se reelija para un periodo más, aceptando la Junta en su totalidad los veinte y cuatro accionistas presentes, el compañero Aníbal Yazan agradece y promete seguir trabajando con más interés para el adelanto de nuestra empresa. Solicita candidatos para el cargo de Gerente General, la compañera Guadalupe Lucero propone el nombre del compañero Fabián Rodríguez y la Junta General con un aplauso solicita que se reelige por demostrar responsabilidad y gracias a su trabajo la Compañía está donde está, en un sitial muy alto tanto administrativo como en el manejo económico, el compañero Fabián Rodríguez agradece la confianza depositada hacia él y manifiesta seguir trabajando con el mismo entusiasmo, responsabilidad y transparencia en pro del adelanto de nuestra querida empresa. El compañero Presidente solicita candidatos para el cargo de Comisario Principal, el compañero Carlos Montenegro (comisario cesante) lo propone al compañero Wilmer Herrera, y el compañero Bolívar Salas lanza al compañero Carlos Montenegro que siga en el cargo; se procede a votar, dando como resultado: el compañero Wilmer Herrera con diez y seis votos y el compañero Carlos Montenegro ocho votos, y por pedido de todos los asistentes que el compañero Carlos Montenegro quede como Comisario Suplente, en consecuencia el compañero Wilmer Herrera-Comisario Principal y el compañero Carlos Montenegro-Comisario Suplente. Para Asesor Juridico el compañero Fabián Rodríguez solicita que en vista de habernos ayudado a solucionar el problema de la inquilina en un corto tiempo, el Dr. Lucio Fernando Romo Aldás, el cual es aceptado por los asistentes.

Para Vocales Principales después de realizar el proceso electoral democráticamente lanzando uno a uno y con su respectivo apoyo queda conformado de la siguiente manera ; Principales los compañeros: Juan Villota, Bolívar Salas y Fernando Martínez en su orden, y Suplentes los compañeros José A. Tarapuez, Juan M. León y José A. Pozo Ch. en su orden. El compañero

Presidente toma la promesa de ley a los compañeros electos y de esta manera quedan posesionados para el periodo 2016-2018.

SÉPTIMO PUNTO.- AUSNTOS RELACIONADOS CON LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCION.- El compañero Presidente propone que en este periodo se siga realizando las mañanas deportivas para fomentar la unión y el compañerismo, este pedido es aceptado y que lo organice el Directorio.

El compañero Fabián Rodríguez Gerente manifiesta que en vista de que el agasajo navideño del año 2015 fue un éxito, solicita se siga colaborando con la misma cantidad y que la Cía. Ponga una cierta cantidad para agasajar a los compañeros accionistas en Diciembre del 2016, este pedido es aceptado por unanimidad ya que el agasajo navideño quedo institucionalizado para todos los años, y lo organizara el Directorio.

De igual manera el compañero Fabián Rodríguez manifiesta que se debe revisar el sueldo para el Gerente ya que desde el mes de Septiembre del 2015 se encuentra trabajando solo en la oficina, solicita que en la primera sesión del Directorio se resuelva su remuneración.

OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA.- Sin tener más asuntos que tratar y agotado el orden del día, el compañero Presidente da por clausurada la presente Junta General Ordinaria, siendo las 14H25PM (2:25 P.M); no sin antes presentar el debido agradecimiento por la asistencia de los compañeros Accionistas a este importante acto, que va en beneficio y adelanto de nuestra empresa, y así apoyar al compañero Gerente en todas las acciones que tome en favor de la Cía.

NOTA: La presente acta que fue elaborada y leída a los Accionistas asistentes; la misma que es aprobada en su totalidad y por unanimidad.

Aníbal H. Yazan H.
PRESIDENTE

Fabián C. Rodríguez R.
GERENTE GENERAL

Certifico que es fiel copia del Original. **SECRETARIO: Fabián C. Rodríguez**

COMPAÑIA "TULCAN EXPRES S.A."
Fabián C. Rodríguez R.
GERENTE